

## Radiaciones ionizantes

- En las salas donde estén ubicados los equipos de rayos X se deberán tomar las medidas oportunas para que se disponga de un acceso controlado de modo que no pueda permanecer ninguna persona ajena a las salas cuando los equipos de rayos X estén en funcionamiento.
- Debe predominar el uso de métodos tipo cunas o cuñas de inmovilización y métodos de sedación empleados para este procedimiento, excepcionalmente si no fuera posible y se debiera sujetar a un animal, el personal debe utilizar las prendas adecuadas a modo de protección, como guantes o delantales plomados.
- Debe señalizarse la sala de rayos X con la señalización correcta.



TIPO DE ZONA	COLOR DE IDENTIFICACIÓN
ZONA VIGILADA	GRIS
ZONA CONTROLADA	VERDE
ZONA DE PERMANENCIA LIMITADA	AMARILLO
ZONA DE ACCESO PROHIBIDO	ROJO
ZONA DE PERMANENCIA REGLAMENTADA	NARANJA

Imagen extraída de la NTP 614: Radiaciones ionizantes: normas de protección.



PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2019



MAZ MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 11

[www.maz.es](http://www.maz.es)
[@mtuamaz](https://twitter.com/mtuamaz)
[/mtua-maz](https://www.linkedin.com/company/mtua-maz)
[/mtuaMAZ](https://www.youtube.com/channel/UC...)



- El personal debe estar formado en el uso y manejo de objetos cortantes o punzantes.
- Prevenir las lesiones producidas por objetos cortantes o punzantes, eliminando el uso innecesario de instrumental corto-punzante. Nunca se deben doblar, romper, quitar de las jeringuillas desechables ni reencapsular las agujas.
- Eliminar los objetos corto-punzantes en contenedores adecuados y retirarlos cuando estén llenos en tres cuartas partes de su capacidad. Nunca meter la mano o los dedos en estos contenedores.

## Trabajo con objetos cortantes o punzantes



LOGO



# RECOMENDACIONES SEGURIDAD EN CLÍNICAS VETERINARIAS

Área de Actividades Preventivas

## Introducción

El personal que trabaja en un centro de veterinaria está expuesto a una serie de riesgos que debe identificar y controlar.

Estos riesgos pueden estar originados por varias causas, por las condiciones del área de trabajo, de la manipulación de animales, de los equipos que utiliza el personal, del uso de productos químicos, por mordeduras o arañazos de animales, etc.

Igualmente los animales son transmisores de enfermedades, que pueden transferir de forma natural, al hombre y viceversa.

## Normas de higiene personal

- Debe procederse a cubrir las heridas y/o las lesiones con apósitos impermeables al inicio de la jornada laboral.
- Se realizará el lavado de manos al inicio, finalización o después de realizar cualquier práctica que implique contacto con material potencialmente infeccioso, empleando para ello agua corriente, jabón antiséptico y/o jabón social (común).
- Uso obligatorio de guantes de nitrilo.
- No comer, no beber, no fumar, mientras se realizan técnicas que implican un riesgo de contacto con material potencialmente peligroso.



## Riesgos derivados del trato con animales

- Para disminuir el riesgo de ataque de los animales, se utilizará medios de contención adecuados y/o técnicas de sedación que permitan el examen de animales sin riesgo.
- Deben disponerse de protocolos específicos basados en el conocimiento del comportamiento canino, felino y de las especies exóticas, así como el trato a pacientes de diferentes tamaños y/o tipos.
- Utiliza EPIs adecuados para el manejo de animales, como por ejemplo guantes de protección.



## Medidas preventivas. Exposición a agentes biológicos. Zoonosis

- Poseer procedimientos específicos para la limpieza y desinfección de las instalaciones, equipos de trabajo, etc., para ello debe utilizarse superficies impermeables al agua y de fácil limpieza, así como resistentes a ácidos, álcalis, disolventes y desinfectantes.
- Disponer de instalaciones seguras para el mantenimiento y manipulación de agentes biológicos (placas de cultivos, muestras de pacientes, viales de vacunas, animales con enfermedades infecciosas, ...).
- Gestionar de forma adecuada la recogida de residuos clasificados riesgo potencial Clase II y Clase III (jeringuillas usadas, sondas, gasas con sangre).
- Realizar un lavado de manos siempre que estas estén sucias (material proteico, sangre o fluidos biológicos) con agua y jabón. Utilizar agentes antimicrobianos o antisépticos no acuosos para determinadas circunstancias (por ejemplo, en caso de brotes).
- Eliminar los objetos corto-punzantes en contenedores adecuados y retirarlos cuando estén llenos en tres cuartas partes de su capacidad. Nunca meter la mano o los dedos en estos contenedores.
- Realizar una buena desinfección y esterilización de todo el material utilizado en las distintas tareas.
- Deben emplearse los EPIs adecuados a cada tarea. Guantes y mascarillas al limpiar las jaulas, guantes al manipular muestras biológicas, guantes reforzados al manipular animales agresivos, etc.